PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 30 agosto del 2024

Señor (a)
Christian Javier Vera Jaimes
SUPERVISOR(A) CONTRATO ***CONTRATO N° CO1.PCCNT 5872086 del año 2024***
Cargo del supervisor PROFESIONAL GRADO 10- DINAMIZADOR TECNOPARQUE
Tecnoparque
Ciudad Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes ***agosto*** del año 2024

Referencia: ***CONTRATO N° CO1.PCCNT 5872086 del año 2024***

BRAYAN ALFONSO APARICIO DURAN, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1098795578** de **Bucaramanga**, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es de Cincuenta millones cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y uno pesos M/CTE ($ 50.438.451). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago proporcional a los días ejecutados en el mes de febrero, por un valor de Cuatro millones tres mil cincuenta y dos pesos M/CTE ($4.003.052). b) Nueve (9) pagos iguales mensuales por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de Cuatro millones ochocientos tres mil seiscientos sesenta y dos pesos M/CTE ($ 4.803.662). c) un pago proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre, por un valor de Tres millones doscientos dos mil cuatrocientos cuarenta y uno pesos M/CTE ($3.202.441). Cada uno incluido IVA. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de Ahorros N° 009548736 de Banco de Bogota, cuyo titular es EL CONTRATISTA. El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión Y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Diez (10) meses y Quince (15) días, sin superar el 31 de diciembre de 2024

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como experto Tecnoparque para acompañar el desarrollo y consolidación de las acciones en I+D+i y proyectos estratégicos del Tecnoparque Nodo Bucaramanga del Ecosistema SENNOVA

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento y calibración necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo.	Se ejecutó en periodos anteriores	NA
2	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas.	Se ejecutó en periodos anteriores	NA
3	Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, materiales, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II	No se ejecutó en este período.	NA
4	Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios y diferentes ambientes del TecnoParque correspondiente	No se ha ejecutado a la fecha.	NA
5	Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de	Se actualizan las respuestas tipo para la aprobación o no aprobación de los PBT´s evaluados en el comité	NA

	conocimiento de los Centros de Formación		
6	Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, articulador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los Proyectos de Base Tecnológica al nodo.	Se realizan reuniones técnicas con los diferentes proyectos de la línea de tecnologías virtuales, los desarrollos a cargo de los practicantes.	Evidencia reuniones tecnicas
7	Realizar la evaluación de los Proyectos de Base Tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas para el nodo	Participación del comité de ideas de base tecnológica del mes.	Evidencia comite
8	Ejecutar las diferentes fases de los Proyectos de Base Tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red TecnoParque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas	Se realizan reuniones técnicas con los diferentes proyectos de la línea de tecnologías virtuales, los desarrollos a cargo de los practicantes, seguimiento de cronograma y funciones asignadas.	Evidencia reuniones tecnicas
9	Desarrollar prototipos, productos, procesos y servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas para el nodo	Se realizan avances en los diferentes proyectos, recolección de requerimientos, establecimiento de requisitos y experiencia de usuario, cronograma de actividades, mapa de ejecución de software.	Evidencia avances proyectos
10	Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de la Red de Tecnoparque	Se registro los acompañamientos a los PBT asignados	Evidencia avances proyectos
11	Inscribirse en un grupo de investigación SENA y registrar de forma periódica las consultorías derivadas de los proyectos de base tecnológica en el CvLAC	Inscripción semillero de investigación Vestigium – CIDM TIC	Evidencia inscripcion semillero
12	Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo	Se realiza actividad asociada a la actualización del SST	Evidencia cursos y examen
13	Desarrollar las actividades necesarias para el correcto orden y uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias,	Se realizó el alistamiento del laboratorio de la línea de Tecnologías virtuales, así como el de área común de Tecnoparque.	Evidencia alistamiento espacios

	insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado.		
14	Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo	Reunión para articulación de proyecto de tecnologías virtuales	Evidencia reuniones
15	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de I+D+I que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General cuando sea requerido, de acuerdo con las metas definidas.	No se ha ejecutado a la fecha.	
16	Aplicar los lineamientos del ecosistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque y la Gestión del Conocimiento, con el fin de fortalecer la articulación entre nodos.	No se ha ejecutado a la fecha.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. ***9470023087*** correspondiente al mes de ***Julio*** del año 2024 ***APORTES EN LINEA***. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

B. Aparicio

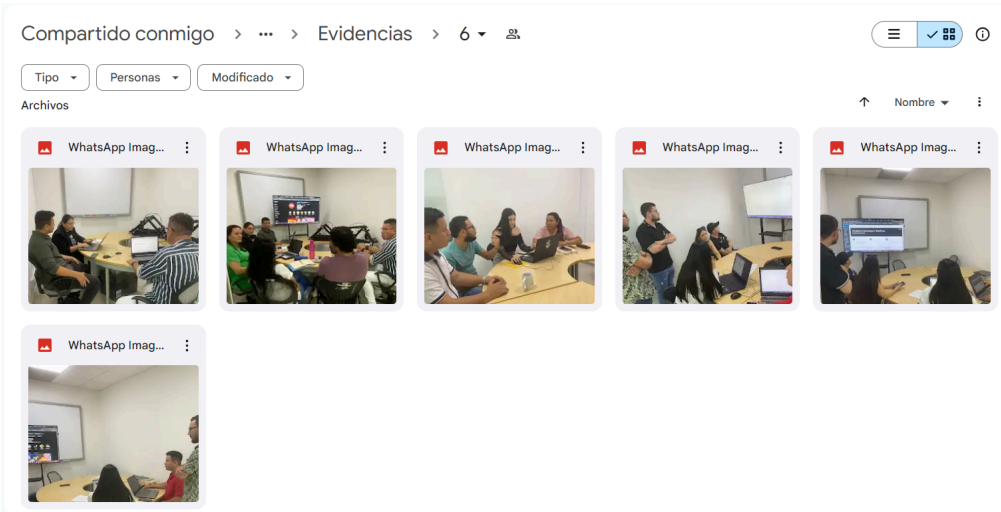
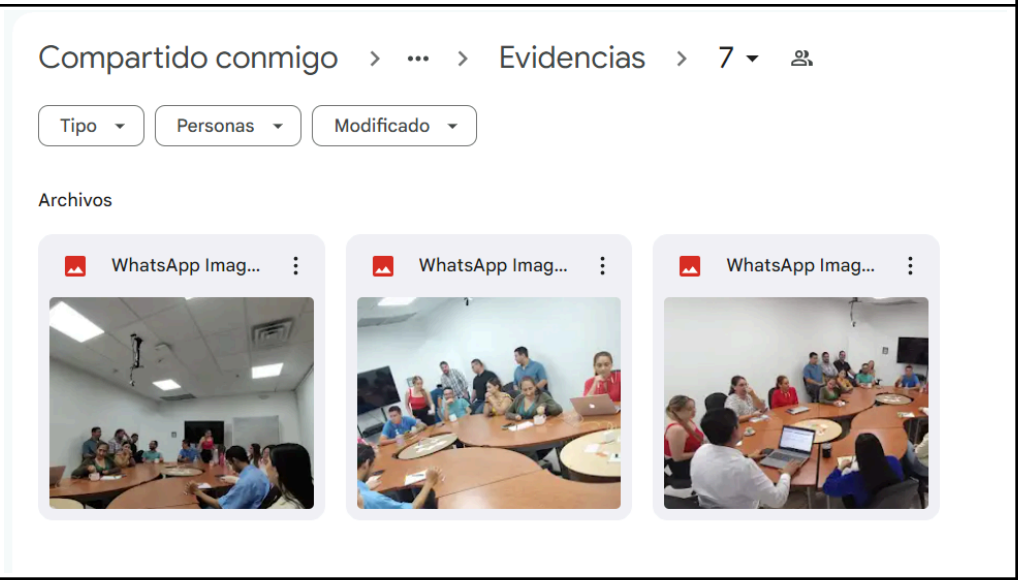
BRAYAN ALFONSO APARICIO DURAN
Contratista
C.C. No. 1.098.795.578 de Bucaramanga

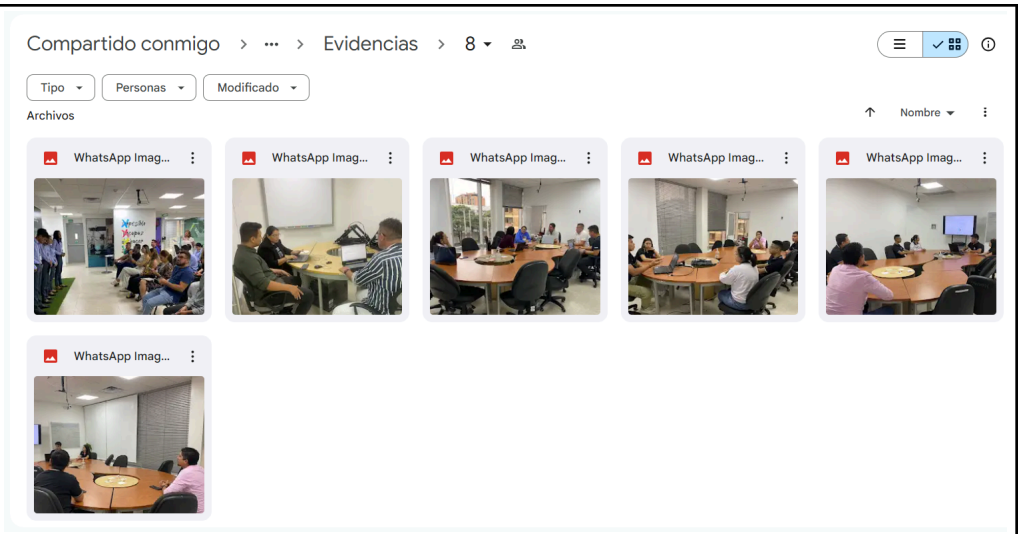
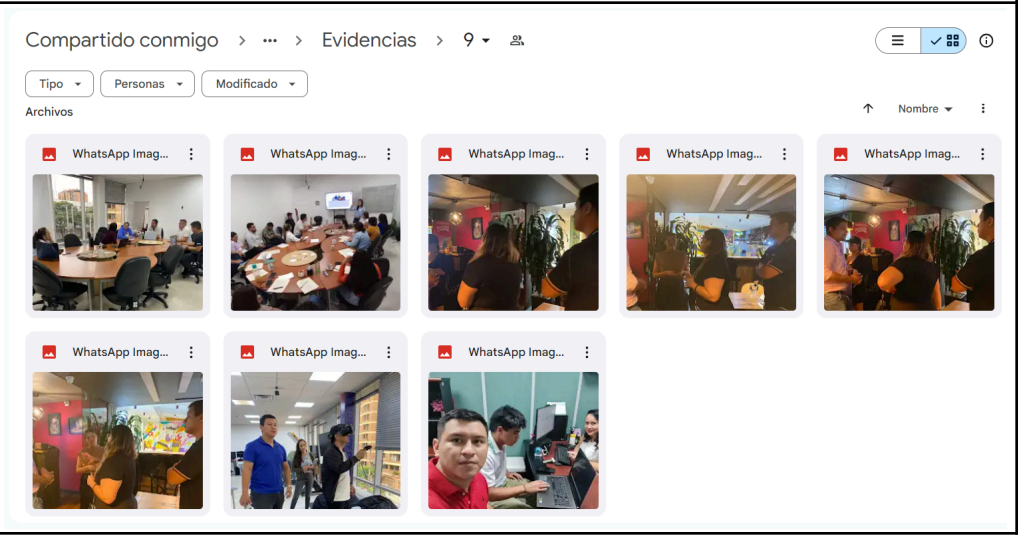
Recibí a satisfacción:

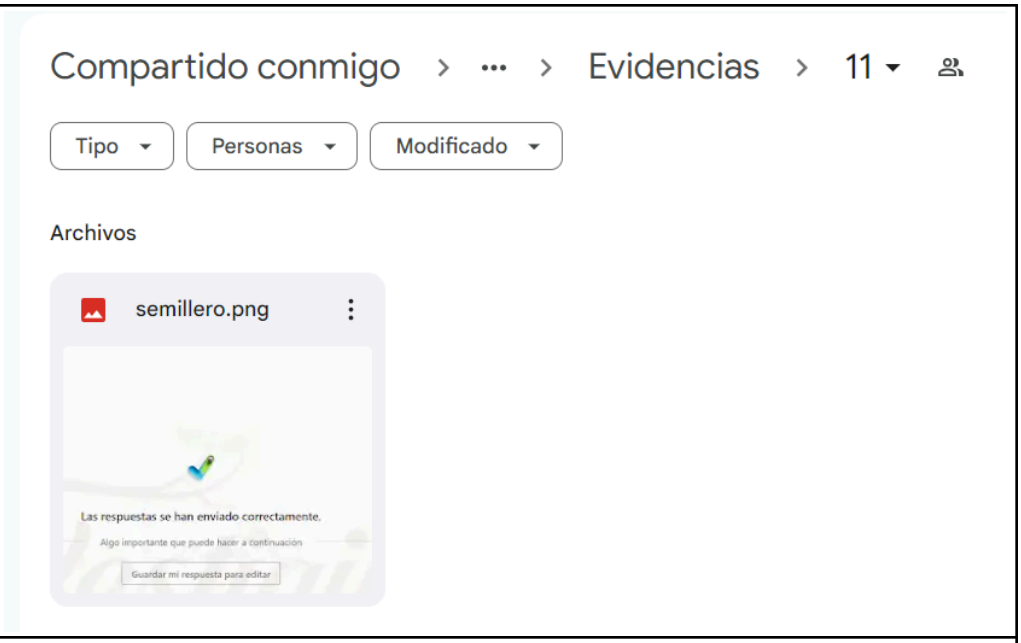
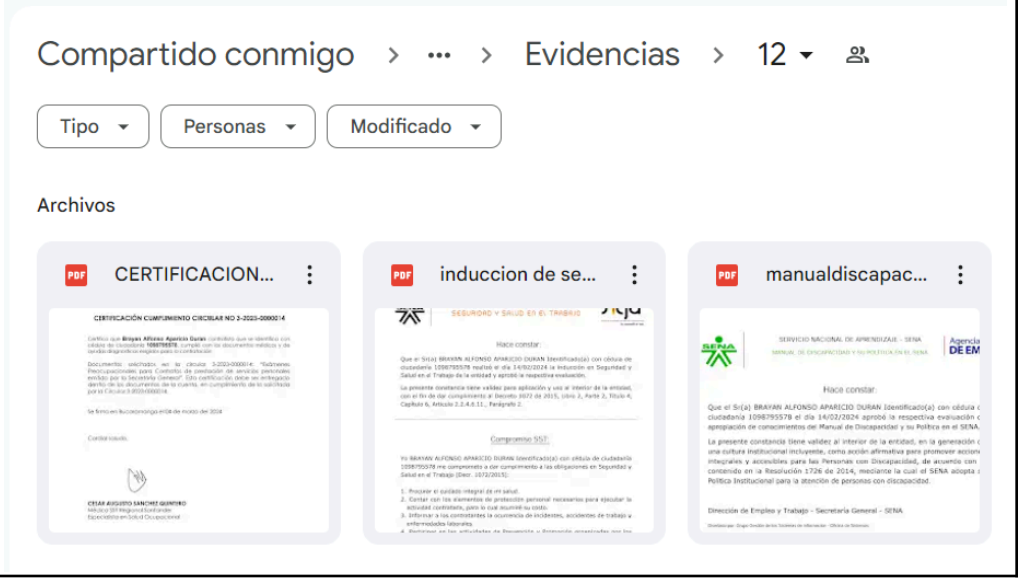
Christian Javier Vera Jaimes
SUPERVISOR(A) CONTRATO ***CO1.PCCNTR.5872086***
Cargo del supervisor PROFESIONAL GRADO 10- DINAMIZADOR TECNOPARQUE
Bucaramanga

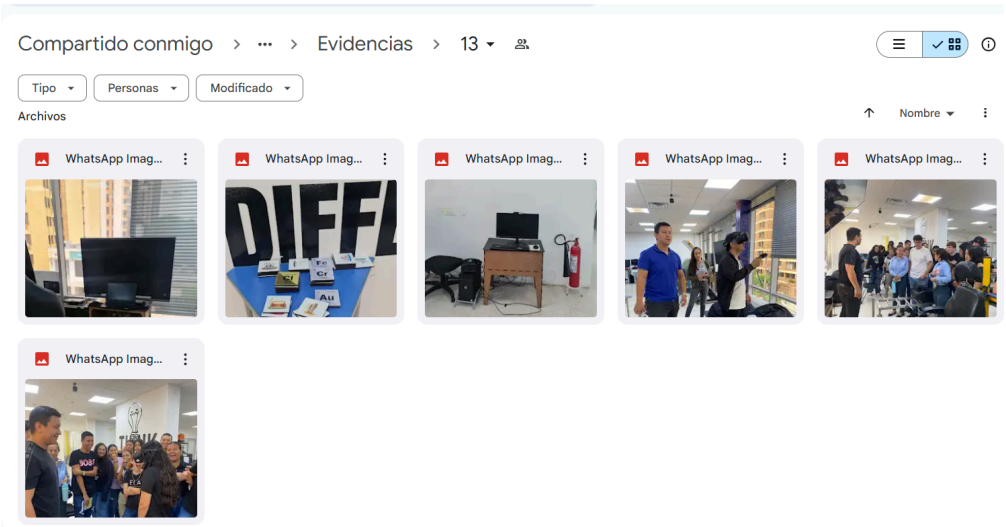
EVIDENCIAS.

ANEXO 01. EVIDENCIAS

Actividad	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
Se realizan reuniones técnicas con los diferentes proyectos de la línea de tecnologías virtuales, los desarrollos a cargo de los practicantes.	
Participación comité de ideas de base tecnológica del mes.	

Se realizan reuniones técnicas con los diferentes proyectos de la línea de tecnologías virtuales, los desarrollos a cargo de los practicantes, seguimiento de cronograma y funciones asignadas.	
Se realizan avances en los diferentes proyectos, recolección de requerimientos, establecimiento de requisitos y experiencia de usuario, cronograma de actividades, mapa de ejecución de software.	

Inscripción semillero de investigación Vestigium – CIDM TIC	
Se realiza actividad asociada a la actualización del SST	

Se realizó el alistamiento del laboratorio de la línea de Tecnologías virtuales, así como el de área común de Tecnoparque.	
Se participo en la reunión de inicio de equipo de trabajo presentación de las diferentes líneas y sublineas del nodo.	